

BUENA PRÁCTICA DE COMUNICACIÓN PO FSE PAIS VASCO, 2014-2020

EMAKTIVA. Itinerario integrado de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de maltrato y/o en riesgo de exclusión con acciones formativas para la adquisición de competencias

Datos básicos:

Beneficiario	Suspergintza Elkartea y Fundación EDE
OT/PI/OE	OT 9/ PI 9.1/OE 9.1.1.
Presupuesto ejecutado	750.000 €
Localización	Comunidad Autónoma del País Vasco

Descripción básica de las actuaciones.

Estas operaciones contemplan una intervención basada en itinerarios individualizados de inserción sociolaboral para mujeres en situación de violencia sexista o situación de vulnerabilidad a las que también se les proporciona, en su caso, formación para la adquisición de competencias técnico-profesionales y competencias básicas, todo ello con el objetivo de conseguir una mejora de su empleabilidad.

Se trabaja con mujeres en situación de violencia sexista o en situación de vulnerabilidad social que tengan al menos una de las siguientes características:

- No contar con empleo o contar con empleo precario o un empleo que no garantice los ingresos necesarios para su unidad familiar.
- Tener necesidad de insertarse laboralmente.
- Interés y voluntad de seguir un proceso de inserción sociolaboral.

Se trabaja con mujeres con distintos niveles de empleabilidad, activación y definición de sus intereses laborales y profesionales

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo de este proyecto son:

- Acompañar a las participantes para que asuman paulatinamente la responsabilidad de su proceso de desarrollo y promoción personal.
- Potenciar las capacidades de las mujeres participantes para mejorar su empleabilidad y conseguir su inserción laboral:

- Conseguir la inserción laboral a través de la realización de prospección e intermediación laboral.

Estos objetivos se están consiguiendo mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

- Captación, acogida y diagnóstico. En esta fase se realiza un diagnóstico sociolaboral de cada mujer participante y se define su plan de acompañamiento personalizado.
- Inserción social. Se desarrollan diferentes actividades en función de la situación personal de cada una de las mujeres participantes que incluyen acompañamiento individualizado para desarrollar competencias básicas para una vida autónoma, acciones grupales formales o informales dirigidas a la inserción social y a la mejora de la empleabilidad y asesoramiento jurídico y psicológico.
- Inserción laboral. Mediante el desarrollo de un plan individual de empleabilidad se desarrollan actividades que incluyen asesoramiento para la búsqueda de empleo y/o autoempleo, espacios colectivos de encuentro y apoyo en temas laborales, prospección e intermediación laboral, acciones formativas en competencias básicas para la inserción laboral, acompañamiento a las personas que realizan prácticas , etc.
- Acciones formativas para la mejora de la empleabilidad.
- Acompañamiento final, acciones de cierre y seguimiento.

Desde el inicio del proyecto en 2016 han sido 236 mujeres participantes en el Programa. Este es un resultado positivo, dada la situación de vulnerabilidad en que se encuentran las mujeres a las que se dirige este proyecto.

Criterio 1. Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

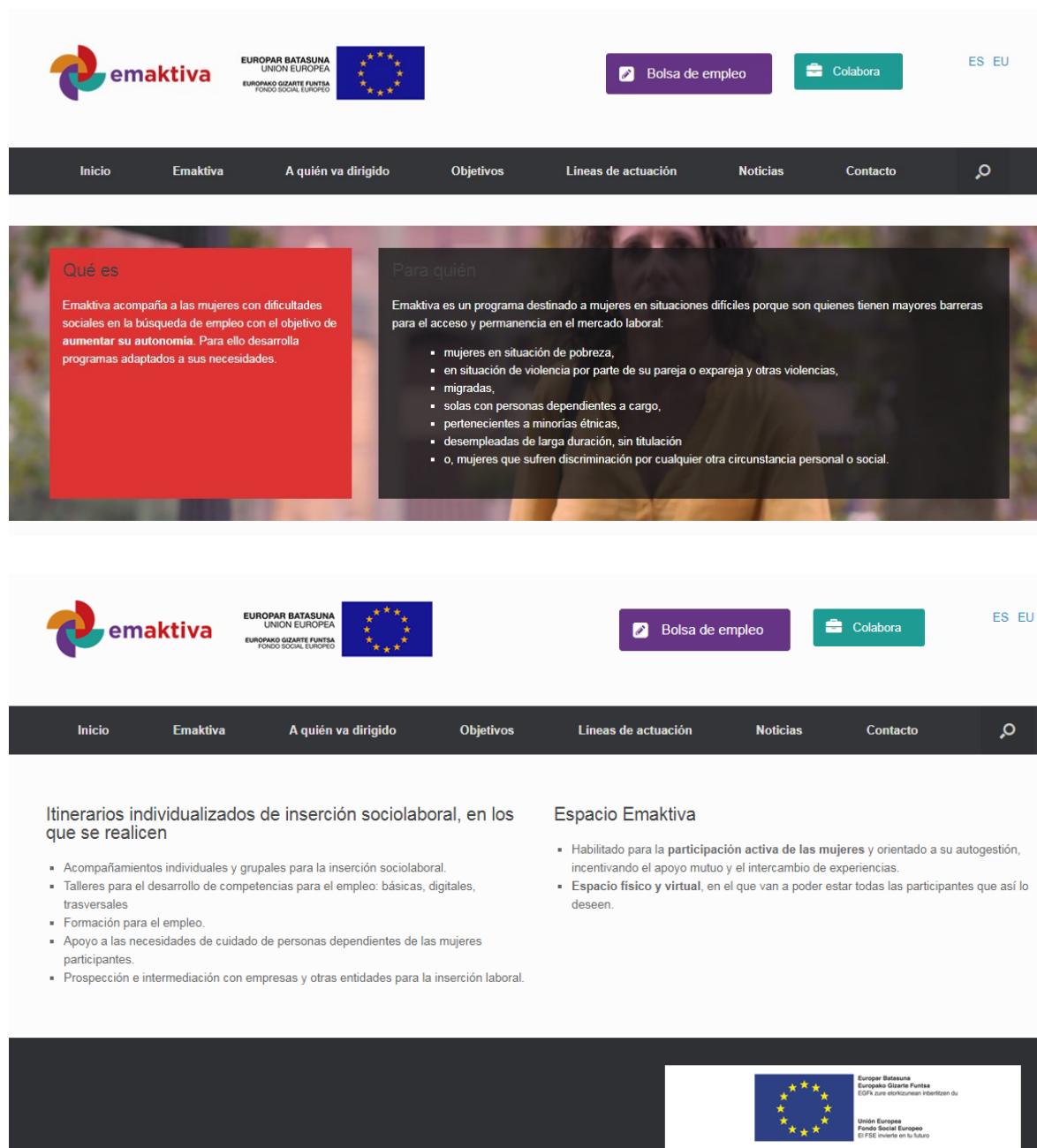
Para garantizar la difusión del proyecto con objeto de que permita tanto la captación de un mayor número de mujeres participantes como que sea conocido y reconocido por el público en general se han desarrollado las siguientes actividades de comunicación.

Construcción de la página Web de Emaktiva. Este espacio recoge toda la información relacionada con el proyecto y con su desarrollo. Dispone de un dominio propio (www.emaktiva.org) y es enlazable desde el sitio web de las entidades participantes y de otros agentes que apoyan y se relacionan con el proyecto.

Esta página Web cumple con las directrices comunitarias en materia de información y publicidad.
Durante el año 2017 tuvo un total de 5.827 visitas.

Durante el año 2018 tuvo un total de 12.802 visitas

Imágenes Página web del proyecto Emaktiva





EUROPAR BATASUNA
UNION EUROPEA
EUROPAKO GIZARTE FUNTZA
FONDO SOCIAL EUROPEO



[Bolsa de empleo](#)

[Colabora](#)

ES EU

[Inicio](#) [Emaktiva](#) [A quién va dirigido](#) [Objetivos](#) [Líneas de actuación](#) [Noticias](#) [Contacto](#) 

¿Qué es Emaktiva?

Emaktiva es un proyecto de EDE Taldea, cofinanciado por el FSE, dirigido a la mejora de la inserción sociolaboral de mujeres en situación de vulnerabilidad social. El proyecto Emaktiva, se dirige, desde un acompañamiento sociolaboral individual y grupal aumentar el nivel de empleabilidad de las mujeres; puesto que desde nuestra experiencia en este acompañamiento descubrimos que las barreras, retos y contextos de las mujeres en situación de vulnerabilidad son diferentes y precisan de programas y líneas de trabajo específicas y diferenciadas

El proyecto está cofinanciado por el FSE, en el marco de Programa Operativo del País Vasco 2014-2020. También lo cofinancia Diputación Foral de Bizkaia desde el Departamento de Empleo, Inclusión social e Igualdad.

¿Quiénes somos?

Fundación EDE y Suspergintza Elkartea EDE son dos entidades sin ánimo de lucro, que apuestan por el desarrollo social, cultural y educativo de Bizkaia, mediante el impulso e implantación de programas y servicios dirigidos a personas y entidades que trabajan en el ámbito de la intervención social.

Qué es el FSE

El Programa Operativo Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020 se aprobó en agosto de 2015 por la Comisión Europea. Está diseñado para contribuir desde Euskadi a la Estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y a la cohesión económica, social y territorial.

EUROPAR BATASUNA
UNION EUROPEA
EUROPAKO GIZARTE FUNTZA
FONDO SOCIAL EUROPEO



El Programa Operativo FSE País Vasco 2014-2020 tiene una dotación financiera de 107,65 millones de euros, de los cuales 54,12 millones provienen del presupuesto de la Unión Europea que en este marco cofinancia actuaciones dirigidas a:

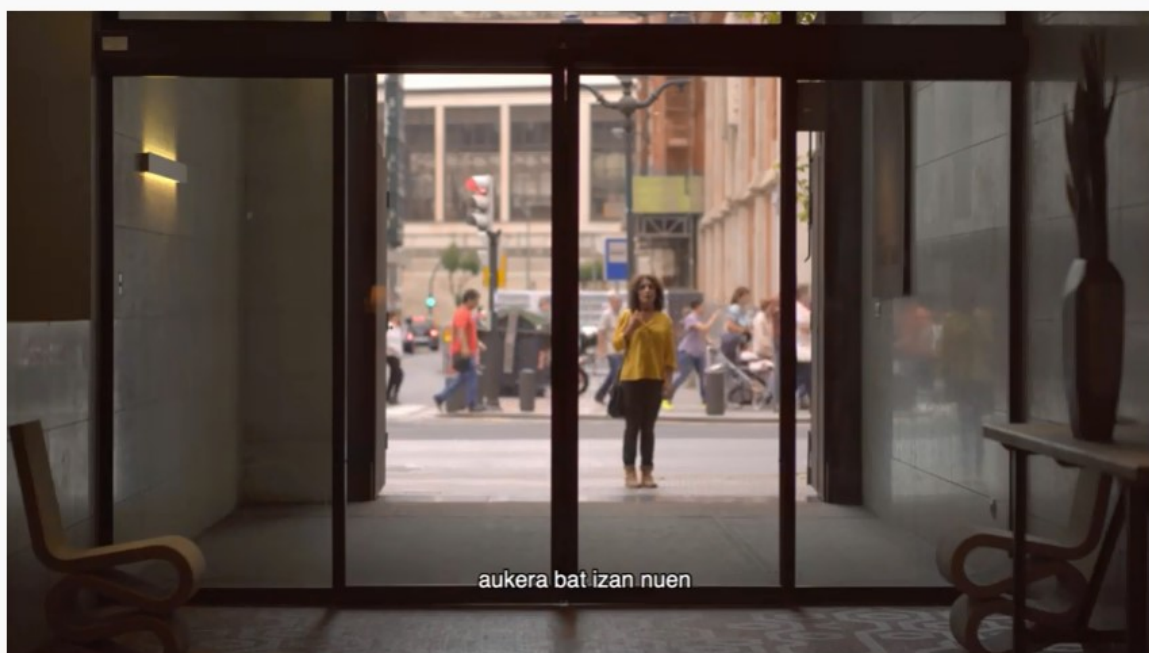
Creación del Vídeo y SPOT para captación de empresas colaboradoras. Se ha diseñado y creado un video y spot presentar el proyecto y posibilitar la captación de empresas colaboradoras. Este video se encuentra disponible tanto en la página Web del proyecto como en Youtube. El video cuenta actualmente con 607 visualizaciones en redes sociales.

Fotogramas Video promocional del proyecto:

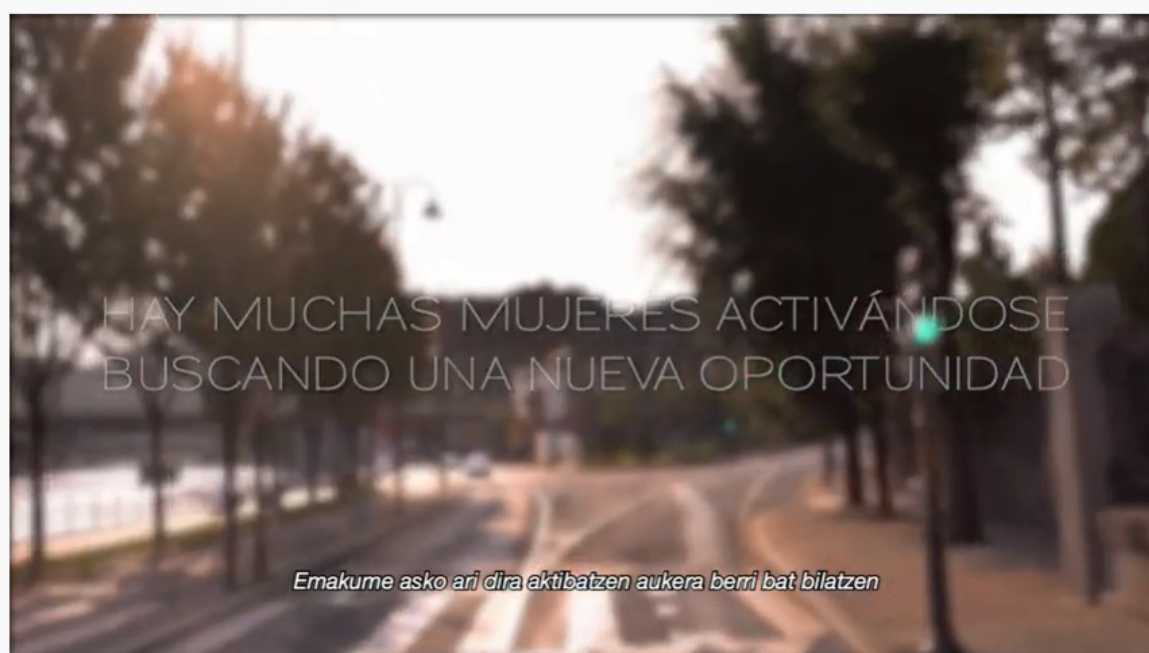
EMPRESAS COMPROMETIDAS CON LA IGUALDAD



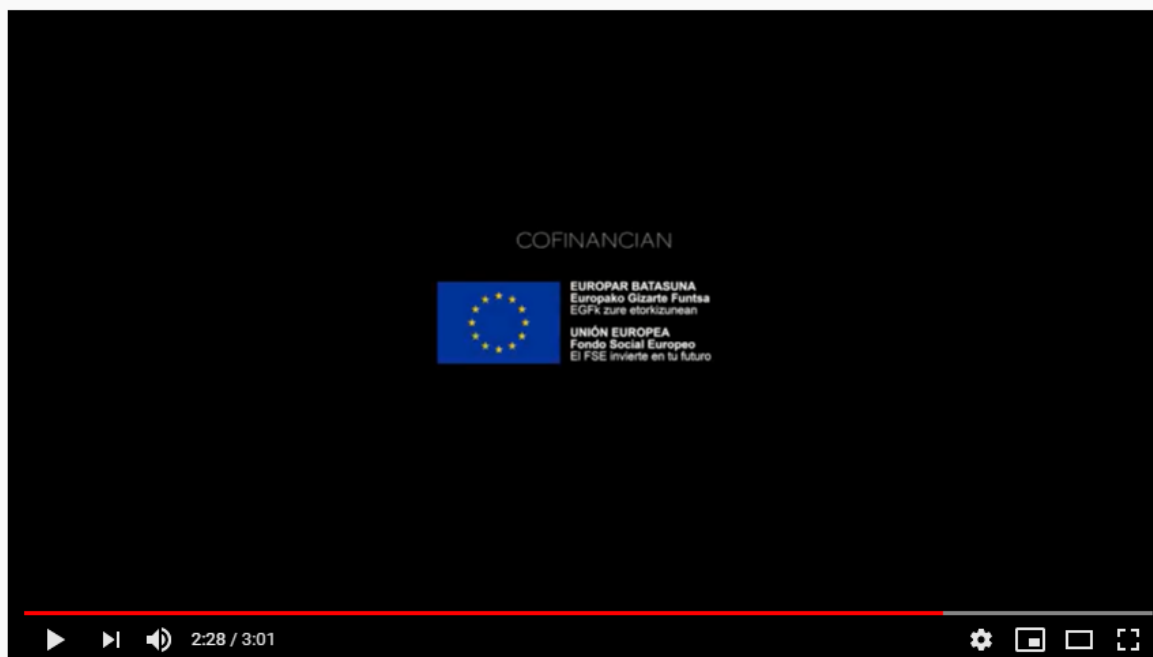
Empresas comprometidas con mujeres. Programa Emaktiva.



Empresas comprometidas con mujeres. Programa Emaktiva.



Empresas comprometidas con mujeres. Programa Emaktiva.



Empresas comprometidas con mujeres. Programa Emaktiva.

El video-spot se adaptó para poder hacerlo visible en otros lugares de alto impacto: **máquinas expendedoras de estaciones de Metro Bilbao, máquinas expendedoras de estaciones de Euskotren y Bizkaia Arena durante un partido del Bilbao Basket.**

Fotogramas Emaktiva Metro Bilbao:



**MUJERES ROMPIENDO
BARRERAS, BUSCANDO
OPORTUNIDADES
LABORALES**

**IZAN ZAITEZ ZURE
ETORKIZUNAREN
PROTAGONISTA**

www.emaktiva.org



SUSTATZAILEAK/
IMPULSAN

BABESLEAK/COFINANCIAN

LAGUNTZAILEAK/ COLABORADOREK



Fotograma Euskotren:



Fotograma Bizkaia Arena:



Jornadas de presentación a empresas e instituciones y mujeres potencialmente participantes. Participacion en Eventos y jornadas organizdas por otras entidades.

Se han realizado jornadas con empresas e instituciones y sesiones con mujeres potencialmente participantes en las entidades. El impacto de estas jornadas supera las 4000 personas.

Jornadas de presentación del proyecto



Las jornadas desarrolladas han sido las siguientes.

- Jornada de presentación y captación de participantes programa Emaktiva dirigida a entidades del tercer sector social, administraciones, etc...
- Participación en los Día de Europa 2016, 2017 y 2018.

- Presentación entidades del tercer sector y administraciones (Lagunartean, SSI, Lagungo, Bidegintza, Fundación Gizakia, Avifes, Fundación Itaka, Cruz Roja, Zubietxe, Bizitegi, Ayuntamiento de Bilbao, Ayuntamiento de Santurtzi, Lanbide San Inazio-Miribilla-Rekalde-Santurtzi, Gernika...-
- Presentaciones empresas públicas (EUSKOTREN, IHOBE).
- Presentación empresas privadas (IKEA, Autoescuela Rekord, Aldi, Eventia...)
- Presentación institucional EMAKUNDE (reunión de presentación + dossier)
- Jornadas de Voluntariado Corporativo con empresas colaboradoras del Programa.
- Participación en el 5º Aniversario Basque Coach Factory
- Jornada “Apuesta por un empleo inclusivo desde lo local”
- Participación en la Feria de Empleo SanturtziLAN







Soportes publicitarios

Carteleria difusion de Jornadas, eventos,...

XIII. Berdintasunerako gunea Foro para la igualdad 2016

Berdintasun eza
ez da berez sortzen,
egin egiten dugu.
Posible dugu aldatzea.
Egin dezagun berdintasuna.

La desigualdad
no nace,
se hace.
Podemos cambiarlo.
Hagamos igualdad.



Irailaren 30etik abenduaren 18ra
Berdintasunaren bidean urratsak ematen dituzten ehun erakunde
baino gehiago

Del 30 de septiembre al 18 de diciembre
Más de un centenar de entidades dando pasos hacia la igualdad

Emaktiva proiektuaren aurkezpena, indarkeria sexista edota ahultasun soziala pairatzen ari diren emakumeen txertatze soziolaboralera zuzendua. Europako Gizarte Funtseko Programa Operatiboak diruzlagundua

Presentación del proyecto Emaktiva, dirigido a la inserción sociolaboral de mujeres en situación de violencia sexista y/o vulnerabilidad social, financiado por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo.



27/10/2016
9:30h. -12:30h.

Erakundea / entidad:

Fundación EDE - Supergintza Elkartea

Tokia / lugar:

• Salón de Actos Bolunta

Helbidea / dirección:

• C/ Ronda s/n - Bilbao

Ekitaldi mota / tipo actividad:

• Sarrera librea inskripzioarekin
• Acceso libre con inscripción

www.emakunde.euskadi.eus



TE INVITA A LA JORNADA
LOS PROCESOS DE SELECCIÓN

emaktiva

ESTROCK PACHAGING SYSTEMS SPAIN
Mónica Bonilla. Responsable de RRHH

GUEDAN SERVICIOS DEPORTIVOS
Susana Etxebarria Prieto. Directora de RRHH

ZTE Managed Services Southern Europe
Joane Barberena. Responsable de Selección de Personas-Dpto. de RRHH

El 10 de julio de 9:30 a 11:00
en el espacio **Emaktiva**

Confirma tu asistencia
688 809 394

Jornada realizada en el marco del Convenio de Colaboración con CEBEK





TE INVITA A LA JORNADA
MI EXPERIENCIA PROFESIONAL

emaktiva

OHL SERVICIOS INGESAN
M Carmen Codesal. Encargada del Servicio de Limpieza
Antonia Placeres. Peón especialista
Amaia Carrera. Encargada del Servicio de Limpieza

MASA
Rocío Gómez. Operaria de extrusión

ROXALL GROUP
Amaia Domingo. Almacenera

El 17 de julio de 9:30 a 11:00
en el espacio **Emaktiva**

Confirma tu asistencia
688 809 394

Jornada realizada en el marco del Convenio de Colaboración con CEBEK





Folletos informativos. Estos folletos contienen la información esencial del proyecto (ámbito, justificación, acciones, resultados esperados, marco del FSE, información y problemática detectadas y soluciones halladas), con un diseño visual y atractivo y con mensajes concisos y ordenados.

Se han editado 500 Folletos informativos generales del programa y se han realizado 1.000 Folletos informativos para entidades derivantes y mujeres candidatas.

Folleto informativo del proyecto



ACTIVIDADES ESPACIO EMPLEO EMAKIZA Abril- Junio 2017

1.- TALLER MINDFULNESS Y RELAJACIÓN.

LUNES de 10:00 a 11:30 horas.

Grupo I: desde el 24 de abril al 22 de mayo. (6 horas)

Grupo II: desde el 29 de mayo al 12 de junio. (4,5 horas)

Desarrollaremos nuestros recursos para afrontar el estrés y vivir el presente. De esta manera intentaremos evitar que el estrés habitual no acabe derivando en sentimientos de continua insatisfacción, cuadros de ansiedad e incluso depresión, repercutiendo en nuestra vida profesional, personal y social.

2.- HOY HABLAMOS DE COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO.

LUNES desde el 24 de abril al 12 de junio, de 12:00 a 13:30 horas. (10,5 horas)

Reconocer y poner nombre a nuestras capacidades y recursos personales a partir de la exploración de distintos ámbitos: profesional, formativo y personal.

3.- HOY HABLAMOS DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.

MARTES desde el 25 de abril al 13 de junio, de 10:00 a 11:30 horas. (12 horas).

- Tomar conciencia de los condicionantes de género y como influyen en nuestra situación personal, social y laboral.
- Conocer la trayectoria de los derechos de las mujeres y la situación actual.
- Reconocer las aportaciones de las mujeres a la sociedad.
- Asumir el derecho a decidir libremente sobre nuestras vidas.

4. TALLER DE BUSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

JUEVES desde el 27 de abril al 8 de junio, de 10:00 a 11:30 horas. (12 horas)

Juntas reforzaremos nuestras competencias, juntas buscaremos empleo y juntas nos prepararemos para las oportunidades laborales que encontremos.



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

suspergintza

edefundazioa



emaktiva

tíivate

empoderamiento, oportunidades y empleabilidad para mujeres que construyen su futuro

ahalduntzea, aukerak eta enplegarritasuna haien etorkizuna eraikitzen duten emakumeontzat

TE OFRECEMOS

- Un acompañamiento personal y grupal.
- Talleres para el empoderamiento, activación y desarrollo de competencias.
- Formación para el empleo.
- Apoyo a las necesidades de cuidado de personas dependientes.
- Contactos con empresas y otras entidades para facilitar tu inserción en el mercado laboral.
- También un lugar donde prepararnos: el **espacio empleo emaktiva**, por y para nosotras.






¿QUÉ ES EMAKTIVA?

Emaktiva es un proyecto de Suspergintza Elkartea y Fundación EDE, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo del País Vasco para el periodo 2014-2020. Es una experiencia que incide en el proceso de inserción laboral como parte de la inclusión integral de las mujeres y por ello acentúa la coordinación con otros agentes intervinientes.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

La finalidad del proyecto es la motivación, la generación de oportunidades y la mejora de la empleabilidad de mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia sexista o se encuentran en situación de vulnerabilidad y además:

- Se encuentran en desempleo, con empleo precario o sumergido.
- Tienen interés, voluntad y compromiso en seguir un proceso de inserción sociolaboral.

Para ello, busca el apoyo de organizaciones públicas, entidades privadas y empresas con políticas de igualdad y responsabilidad social comprometidas con el proceso de recuperación integral de las mujeres facilitando su inserción laboral.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Itinerarios individualizados de inserción sociolaboral, en los que se realizan:

- Acompañamientos individuales y grupales para el desarrollo competencial.
- Formación para el empleo.
- Apoyo a las necesidades de cuidado de personas dependientes de las mujeres participantes.
- Prospección e intermediación con empresas y otras entidades.

Espacio Emaktiva

- Espacio habilitado para la **participación activa de las mujeres** y orientado a su autogestión, incentivando el apoyo mutuo y el intercambio de experiencias.

¿QUIÉNES SOMOS?

Fundación EDE y Suspergintza Elkartea somos dos entidades sin ánimo de lucro que apostamos por el desarrollo social, cultural y educativo de Bizkaia, mediante el impulso e implantación de programas y servicios dirigidos a personas y entidades que trabajan en el ámbito de la intervención social.

¿QUÉ ES EL FONDO SOCIAL EUROPEO?

El Programa Operativo del Fondo Social Europeo del País Vasco está diseñado para contribuir desde Euskadi a la Estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y a la cohesión económica, social y territorial.

Cofinancia actuaciones dirigidas a:

- Aumentar la participación en el mercado laboral.
- Mejorar la calidad en el empleo.
- Adaptar la cualificación de la población.
- Apoyar la creación de empresas.
- Fomentar la inclusión activa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Promover la contratación y el mantenimiento del empleo de personas en situación o riesgo de exclusión.

En definitiva, la Unión Europea, a través del PO FSE País Vasco 2014-2020, contribuye al objetivo de apoyar políticas y actuaciones dirigidas a promover más y mejor empleo para las personas de la Comunidad Autónoma Vasca.

CONTACTO

Emaktiva

Simon Bolivar, 8B
48010 Bilbao
emaktiva@fundacionede.org
Tel. +34 94 400 99 99 - 688 809 394
www.emaktiva.org



emaktiva

motibazioa, aukerak eta enplegarritasuna haien etorkizuna eraikitzen duten emakumeontzat







Roll-Up Emaktiva

Ahalduntzea, aukerak eta enplegarritasuna haien
etorkizuna eraikitzen duten emakumeentzat



Empoderamiento, oportunidades y empleabilidad
para mujeres que construyen su futuro



emaktiva@fundacionede.org

emaktiva.org



Medios de comunicación. Durante todo el periodo se han realizado intervenciones en Radio (2 en Radio Nervión -8/3/17 y 2/2/16- y una en Radio Popular-16/6/17-). Además, de varias publicacones en prensa.

El programa Emaktiva ha ofrecido acompañamiento social y laboral a 146 mujeres que sufren vulnerabilidad, violencia o exclusión

<http://web.bizkaia.eus/es/web/area-de-prensa/noticias/-/news/detailView/18480? biponews WAR bipointegrationtestserviceportlet redirect=%2Fes%2Fweb%2Farea-de-prensa>

La Diputación propicia el acompañamiento laboral a 146 mujeres vulnerables

<http://bizkaia.orain.eus/la-diputacion-propicia-el-acompanamiento-laboral-a-146-mujeres-vulnerables/>

Un total de 146 mujeres en situación de vulnerabilidad reciben acompañamiento social y laboral en el programa Emaktiva

<http://begirada.org/not/18985/un-total-de-146-mujeres-en-situacion-de-vulnerabilidad-reciben-acompanamiento-social-y-laboral-en-el-programa-emaktiva/>

La Diputación de Bizkaia propicia acompañamiento laboral a 146 mujeres vulnerables

<http://www.deia.eus/2018/03/19/bizkaia/la-diputacion-bizkaia-propicia-acompanamiento-laboral-a-146-mujeres-vulnerables->

CEBEK y Fundación EDE firma un convenio para trabajar el empoderamiento de mujeres en situación de vulnerabilidad

<http://www.cebek.es/cebek-y-fundacion-ed-e-han-firmado-un-convenio-de-colaboracion-para-trabajar-el-empoderamiento-de-mujeres-en-situacion-de-vulnerabilidad/>

- **LA VANGUARDIA:** [Cebek y Fundación EDE firman un convenio de colaboración para trabajar el empoderamiento de mujeres](#)
- **EL DIARIO.es:** [Cebek y Fundación EDE firman un convenio de colaboración para trabajar el empoderamiento de mujeres](#)
- **20 MINUTOS:** [Cebek y Fundación EDE firman un convenio de colaboración para trabajar el empoderamiento de mujeres](#)
- **ABC:** [Cebek y EDE colaborarán para apoyar a mujeres en situación vulnerable](#)
- **EUROPA PRESS:** [Cebek y Fundación EDE firman un convenio de colaboración para trabajar el empoderamiento de mujeres](#)

Finanzas.com: [Cebek y EDE colaborarán para apoyar a mujeres en situación vulnerable](#)

CEPYME News: [CEBEK y Fundación EDE han firmado un convenio de colaboración para trabajar el empoderamiento de mujeres en situación de vulnerabilidad](#)

RADIO BILBAO:

http://cadenaser.com/emisora/2018/06/04/radio_bilbao/1528103504_630035.html

“Hay que salir de la cueva a ver otro sol” El programa Emaktiva, gestionado por la Fundación EDE con la ayuda de la Diputación de Bizkaia, promueve el empoderamiento y el empleo en mujeres en situación de vulnerabilidad

ASLE y EDE firman un convenio para contratar a mujeres vulnerables

http://www.finanzas.com/noticias/empleo/20180913/asle-firman-convenio-para-3908286_age.html

Asle y Fundación EDE colaboran en la integración de mujeres maltratadas o en riesgo de exclusión en el mercado laboral

<http://begirada.org/not/19954/asle-y-fundacion-edo-colaboran-en-la-integracion-de-mujeres-maltratadas-o-en-riesgo-de-exclusion-en-el-mercado-laboral/>

ASLE y EDE firman un convenio para contratar a mujeres vulnerables

<https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:6446037142274605056>

Asle y Fundación EDE colaboran en la integración de mujeres maltratadas o en riesgo de exclusión en el mercado laboral

<http://fotos.europapress.es/f1715327/>

Emakume eta gizonen berdintasuna sustatzeko hitzarmena sinatuko dute EAEko Parke Teknologikoen Sareak eta EDE Fundazioak

<https://www.europapress.es/euskera/noticia-emakume-eta-gizonen-berdintasuna-sustatzeko-hitzarmena-sinatuko-dute-eaeko-parke-teknologikoen-sareak-eta-edo-fundazioak-20181126133256.html>

La Red de Parques Tecnológicos de Euskadi y EDE Fundazioa firman un convenio de colaboración para impulsar el plan EMAKTIVA

<http://www.parke.eus/bizkaia/?p=10266>

Divulgación del proyecto en redes sociales. El proyecto se ha divulgado en el Facebook, twitter y LinkedIn de las entidades beneficiarias del proyecto.

Imágenes de publicaciones en RRSS presentando o haciendo difusión del proyecto

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/edefundazioa>





EDE Fundazioa - Fundacion EDE

11 de diciembre de 2018 · 🌐

¡Necesitamos tu voto!

Emaktiva programa Eusko Jaurlaritzaren Elkarlan sarietara aurkeztu da // Emaktiva se presenta a los premios Elkarlan de Gobierno Vasco

Hemos presentado el programa EMAKTIVA a los premios Elkarlan de Gobierno Vasco. Tres puntos del total de la puntuación son por votación ciudadana en Irekia.

Este es el enlace para votar: <https://www.irekia.euskadi.eus/.../1192-premios-elkarlan-2018...> (Se hace a través de un formulario de google).

Proyecto número 16. Presenta EDE FUNDAZIOA. Proiektua / proyecto: "Emaktiva, empoderamiento, empleabilidad y oportunidades para mujeres que construyen su futuro"

"Emaktiva acompaña a las mujeres con dificultades sociales en la búsqueda de empleo con el objetivo de aumentar su autonomía: <http://emaktiva.org/>

#FondoSocialEuropeoPaisVasco1420 #FSEPaisVasco1420 #Emaktiva



EDE Fundazioa - Fundacion EDE

14 de noviembre de 2018 · 🌐

El equipo de Emaktiva, programa cofinanciado por el PO 2014-2020 del FSE para inserción socio-laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad, y Empleo EDE damos las gracias al Behargintza de Santurtzi Santurtzilan por invitarnos a participar en la semana de la promoción de Empleo en Santurtzi. La asistencia de personas ha sido muy alta y continuada a lo largo de toda la mañana de hoy. Ha sido un placer poder estar presentes y atender a personas del municipio.

#FSEPaisVasco1420 #SanturtziLan #Emaktiva #Empleo #Santurtzi



DX#

LINKEDIN: [https://www.linkedin.com/company/fundaci-n-edel/](https://www.linkedin.com/company/fundaci-n-edel)



EDE Fundazioa_Fundación EDE

1.777 seguidores

11 meses • Cualquiera

Nuestras compañeras del área de empleo firmaron ayer, miércoles 27 de noviembre, un convenio de colaboración con el Parque Tecnológico "PARKE" (Euskadiko Parke Teknologikoa Parques Tecnológicos Euskadi) para trabajar el empoderamiento de mujeres en situación de vulnerabilidad.

El acuerdo establece acciones de colaboración entre Euskadiko Parke Teknologikoen Sarea, que recoge en su plan estratégico el compromiso de la red de parques por la transformación y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del programa Emaktiva, de inserción socio-laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad social, que posibilita trabajar colaborativamente en el desarrollo de las personas y en el compromiso social, de forma general, y en empoderamiento de las mujeres, de forma particular.

Estamos muy contentas con este tipo de acuerdos porque generan "otra oportunidad" para las mujeres Emaktiva.

Eskerrik asko EUSKADIKO PARKE TEKNOLOGIKOEN SAREA

#emaktiva #RedParques
#FondoSocialEuropeoPaisVasco1420 #FSEPaisVasco1420



Se firman **Convenios de colaboración** con confederaciones y asociaciones empresariales:

- CEBEK

<http://www.cebek.es/cebek-y-fundacion-edc-han-firmado-un-convenio-de-colaboracion-para-trabajar-el-empoderamiento-de-mujeres-en-situacion-de-vulnerabilidad/>



- ASLE

<http://begirada.org/not/19954/asle-y-fundacion-edc-colaboran-en-la-integracion-de-mujeres-maltratadas-o-en-riesgo-de-exclusion-en-el-mercado-laboral/>



- PARKE Parques tecnológicos del País Vasco

<http://parke.eus/bizkaia/es/la-red-de-parques-tecnologicos-de-euskadi-y-edo-fundazioa-firman-un-convenio-de-colaboracion-para-impulsar-el-plan-emaktiva/>



Criterio 2. Incorporación de elementos innovadores

La innovación está presente en las estrategias de captación y retención de las mujeres participantes desarrollando un proceso motivacional propio como base para el empoderamiento, la mejora de la empleabilidad y el desarrollo de oportunidades laborales, en la elaboración de las herramientas de trabajo adecuadas a las necesidades sociales de las mujeres participantes, en la generación de un equipo multidisciplinar que trabaje con claves de innovación y el desarrollo de un modelo de relación con la empresas, integral y basado en la colaboración.

Criterio 3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Esta operación está contribuyendo a favorecer la inserción laboral de mujeres que se encuentran en situación de violencia sexista o situación de vulnerabilidad. Este es un colectivo prioritario de intervención de las políticas de empleo e inclusión social, ya que presentan un elevado riesgo de exclusión social.

Las actividades desarrolladas han permitido proporcionar apoyo a un total de 236 mujeres. De éstas, 95 han obtenido una cualificación y 102 un empleo tras su participación.

Criterio 4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

EL análisis DAFO realizado en el Programa Operativo estableció que durante la crisis económica se ha producido un incremento de la pobreza y de la exclusión social. Aunque durante los últimos años se ha producido un crecimiento de la actividad económica y, en menor medida, una progresiva recuperación de los niveles previos a la crisis económica, aún existen determinadas que presentan mayores dificultades para acceder al empleo, o que a su vez conlleva un mayor riesgo de exclusión social.

La exclusión social y las dificultades para acceder al empleo afectan en mayor medida a las mujeres que a los hombres, lo que resulta especialmente significativo en las mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. En estas mujeres las “brechas de género” existentes en el mercado de trabajo: mayor temporalidad, menor estabilidad laboral, menor salario, etc., se muestran incluso de manera más significativa.

Por tanto, las mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o en situación de violencia sexista constituyen un colectivo prioritario de intervención para las políticas sociales y de empleo, incluidas aquellas potencialmente cofinanciables por el FSE.

El proyecto EMAKTIVA se enmarca dentro de estas políticas tratando de mejorar la empleabilidad de estas mujeres mediante el desarrollo de itinerarios personalizados que les proporcione un acompañamiento basado en un diagnóstico individualizado y en el que se trabajen elementos de inserción social (ej. vida autónoma), mejora de la empleabilidad (ej. formación) e inserción laboral (ej. intermediación).

Criterio 5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

De conformidad con la Encuesta de pobreza y Desigualdades Sociales un 5,9% de las mujeres de la Comunidad Autónoma del País Vasco se encuentran en situación de pobreza en el año 2016. Esto representa que el número de mujeres en situación supera ligeramente las 66 mil mujeres. Como se ha señalado, esta circunstancia afecta especialmente a determinadas personas entre las que destacan las mujeres cabezas de familia monoparentales que no disponen de un empleo estable. La ausencia de un empleo estable suele constituir una de las razones principales de pobreza.

Del mismo modo, el estudio “Análisis e interpretación de datos estadísticos sobre violencia contra las mujeres en la CAPV” elaborado por EMAKUNDE establece que las mujeres víctimas de violencia de género asciende a 4.244 en el año 2018.

A través del proyecto EMAKTIVA se ha podido atender a 236 mujeres, este resultado debe valorarse de manera satisfactoria, en la medida que se trata de personas que se enfrentan a situaciones personales de gravedad que requieren de una intervención desde una enfoque integral que abarque diferentes ámbitos psicológico, jurídico, asistencial, formativo, laboral, etc.

Criterio 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental.

Este proyecto contribuye directamente a las prioridades horizontales de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación, en la medida que se encuentra orientado a solucionar la problemática específica que en materia de inclusión social e inserción laboral experimentan las mujeres en situación de violencia sexista y/o vulnerabilidad. Se trabaja específicamente para mejorar la situación de estas mujeres, tratando de recudir problemáticas que dificultan su acceso al mercado laboral.

Las entidades beneficiarias encargadas de la ejecución del proyecto son especialistas en género e inclusión social, de manera que han adoptado mecanismos para facilitar la incorporación del principio de igualdad de oportunidad entre mujeres y hombres. Las medidas desarrolladas han sido los siguientes:

- El modelo de intervención se ha desarrollado desde un enfoque de género, con un concepto de trabajo incluyendo trabajo productivo y reproductivo y se incluyen en el modelo de intervención.
- Se muestra un uso no sexista del lenguaje en todos los documentos y se cuenta con un manual para ello.
- El Espacio Empleo Emaktiva no es neutro respecto a la igualdad, mostrándose características de mujeres y hombres alejadas de los estereotipos de género. Las imágenes utilizadas visibilizan a mujeres y hombres de forma equilibrada, en posiciones similares, como sujetos de acción y como modelos de referencia y reflejan a hombres y mujeres en su diversidad.

- Los canales de información empleados permiten acceder a la información tanto a mujeres como a hombres.
- El 100% del equipo de trabajo tiene formación en género.
- El profesorado/monitorado que desarrolla acciones formativas recibe una formación previa antes de su participación e instrucciones para la intervención en el aula desde el enfoque de género.
- Existen módulos de empoderamiento/igualdad en las acciones del plan formativo y talleres de empoderamiento en las acciones grupales del Espacio Empleo Emaktiva.
- Se ofrecen facilidades para la conciliación estableciendo horarios adecuados, servicio de apoyo a cuidados, etc., tanto para las participantes como para el equipo de profesionales.

Estas medidas de información y publicidad cumplen con los criterios que se señalan en la Guía para incorporar el enfoque de género en la información y comunicación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (2014-2020).

En materia de desarrollo sostenible, las entidades beneficiarias se encuentran comprometidas con la sostenibilidad, de manera que desarrollan actuaciones que facilitan la conservación del medio ambiente.

Los procedimientos que se desarrollan para garantizar el desarrollo sostenible son los siguientes:

- Contacto y compras a proveedores locales para promover el desarrollo económico local.
- Trabajo en red con agentes y entidades sociales como estrategia de desarrollo y cohesión social.
- Reducción de la huella de carbono en el ámbito de trabajo del proyecto, con la optimización de los recorridos y viajes relacionados con el proyecto.
- Comunicaciones e informaciones a través del correo electrónico y, cuando sea necesario imprimirse se hará a doble cara, blanco y negro y papel reciclado; concienciación para el ahorro en el consumo de energía (agua, luz);
- Se evitará la impresión innecesaria de materiales de difusión y comunicación externos y si cuando es necesaria su producción será con materiales ecológicos y respetuosos.
- Se considerarán criterios de Compra Sostenible en la compra de los materiales y equipamientos necesarios para el proyecto.

Las entidades poseen el certificado EKOSCAN que garantiza criterios de calidad medioambiental y de gestión adecuada de residuos.

Criterio 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de hombres y mujeres de la Comunidad Autónoma del País Vasco establece los principios generales que han de presidir la actuación de los poderes públicos en materia de igualdad de mujeres y hombres y regula el conjunto de medidas dirigidas a promover y garantizar la igualdad de oportunidades y trato de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida y, en particular, a promover la autonomía y a fortalecer la posición social, económica y política de aquéllas.

Esta Ley en su artículo 15 establece que en cada legislatura se aprobará un plan general que recoja de forma coordinada y global las líneas de intervención y directrices que deben orientar la actividad de los poderes públicos vascos en materia de igualdad de mujeres y hombres. El Plan actualmente vigente tiene un eje de Cambio de valores y empoderamiento de las mujeres y otro eje de Erradicación de la violencia contra las mujeres.

El programa de Apoyo al Empoderamiento Colectivo señala de manera expresa que es necesario trabajar en el empoderamiento de las mujeres “incidiendo en su participación en la actividad económica, el mercado laboral y el empleo, desde la propuesta de acciones dirigidas a las mujeres pobres y en situación o riesgo de exclusión, así como mejorando el uso y control de los diferentes recursos por parte de las mujeres”.

En este sentido, el programa Emaktiva resulta coherente con los objetivos establecidos en este programa favoreciendo la inserción social y laboral de las mujeres en situación de violencia sexista y/o vulnerabilidad que es uno de los colectivos prioritarios identificados en el VI Plan de Igualdad.

Además, presenta sinergias con otras políticas tanto directas como transversales que se están desarrollando desde las diversas administraciones para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.